

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A la Fundación Padre Arrupe de El Salvador.

Ciudad Delgado, San Salvador.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador al 31 de Diciembre del 2018, así como de sus resultados, sus flujos de efectivo y su estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Empresas (Niif para Pymes).

Hemos auditado los Estados Financieros de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador, los cuales comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2018, y el estado de resultados, el estado de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

### **Bases de Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador en el sentido que el Código de Ética vigente establece y la legislación local relativa a las responsabilidades del auditor y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades, bajo esos requerimientos éticos. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión.

### **Asuntos Importantes de Auditoría.**

Los asuntos importantes de auditoria son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en dicha auditoria de estados financieros. Los asuntos importantes de auditoria fueron seleccionados de aquellos comunicados a la administración de la entidad, pero no pretenden presentar todos los asuntos discutidos con ellos. Nuestros procedimientos relativos a esos asuntos fueron diseñados en el contexto de nuestra auditoría de estados financieros en su conjunto. Nuestra opinión sobre los estados financieros no es modificada con respecto a ninguno de los asuntos importantes de auditoria descritos abajo, y no expresamos una opinión sobre estos asuntos individualmente.

## **Entidad en Marcha**

Los Estados Financieros de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador han sido preparados utilizando las bases contables de negocio (Entidad) en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Fundación Padre Arrupe de El Salvador o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los Estados Financieros de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador es apropiado.

Esta auditoría no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador, de continuar como un negocio (Entidad) en marcha, y por consiguiente no se revela en los Estados Financieros de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador. Con base en nuestra auditoría de los Estados Financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador de seguir como negocio en marcha.

## **Otra información**

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y de control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador.

## **Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando esta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeran en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los Estados Financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría



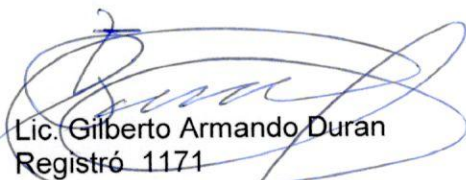
que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoria que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación o la anulación de un control interno.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria de manera de poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los Estados Financieros incluyendo las revelaciones y si los Estados Financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de manera que alcancen una presentación razonable.

Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño del trabajo de los auditores. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión sobre la auditoría realizada. Es requerimiento para nosotros proporcionar a la entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los postulados éticos relevantes y que se refieren a nuestra independencia profesional.

  
Lic. Gilberto Armando Duran  
Registró 1171

San Salvador, 20 de Mayo del 2019.



Final 25 Ave. Sur Residencial Colinas de Monserratt N° 165 San Salvador.  
Tel. 2242-1230 Email: armandodurang@gmail.com

**FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPRATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 - 2017**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
Efectivo y Equivalentes	872,394.51	737,630.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,433.63	4,209.00
Cuentas por Cobrar	256,538.02	187,529.00	Provisiones y Retenciones Por Pagar	70,036.66	73,096.00
Inventarios	16,379.71	13,901.00	Debito Fiscal	2,208.72	1,616.00
<b>Total Activo Corriente</b>	<u>1,145,312.24</u>	<u>939,060.00</u>	Ingresos por Liquidar	359,431.48	341,331.00
			<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>435,110.49</u>	<u>420,252.00</u>
<b>Activo No Corriente</b>					
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	13,870,602.10	13,983,583.00	<b>Fondo Patrimonial Institucional</b>		
Activos Diferidos	1,255.43	1,255.00	Patrimonio de la Fundacion	14,503,646.38	14,393,401.00
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u>13,871,857.53</u>	<u>13,984,838.00</u>	Aumento (Disminucion) del Ejercicio	78,412.90	110,245.00
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u>14,582,059.28</u>	<u>14,503,646.00</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>15,017,169.77</u>	<u>14,923,898.00</u>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>15,017,169.77</u>	<u>14,923,898.00</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.



**FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**COMPRATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 - 2017**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por Servicios	2,847,166.33	2,377,867.00
Donaciones y Subvenciones	<u>715,821.40</u>	<u>791,492.00</u>
<b>Venta Totales</b>	<b>3,562,987.73</b>	<b>3,169,359.00</b>
Menos:		
<b>Costo de Ventas</b>	139,361.29	138,499.00
Gasto de Operación		
Gasto de Administracion	<u>73,523.01</u>	<u>262,367.00</u>
<b>Resultado Operativo</b>	<b>3,350,103.43</b>	<b>2,768,493.00</b>
Productos Financieros	0.00	14,472.00
Otros Ingresos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>Utilidad antes de Impuestos Sobre la Renta</b>	<b>3,350,103.43</b>	<b>2,782,965.00</b>
Gastos de Programa	3,028,899.47	2,590,827.00
Otros Gastos	<u>242,791.06</u>	<u>81,893.00</u>
<b>Aumento (Disminucion) de Patrimonio</b>	<b><u>78,412.90</u></b>	<b><u>110,245.00</u></b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.



**FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**COMPRATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 - 2017**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

	Capital Propio	Aumentos Patrimonio	Resultados Acumulados	TOTAL
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>14,451,121.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(57,720.00)</b>	<b>14,393,401.00</b>
Traslado de Patrimonio	-57,720.00		57,720.00	0.00
Aportaciones de Socios				
Resultados del Ejercicio			110,245.00	110,245.00
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>14,393,401.00</b>	<b>0.00</b>	<b>110,245.00</b>	<b>14,503,646.00</b>
Traslado de Patrimonio	110,245.00		-110,245.00	
Aportaciones de Socios				
Resultados del Ejercicio		78412.9		78,412.90
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>14,503,646.00</b>	<b>78,412.90</b>	<b>0.00</b>	<b>14,582,058.90</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.





**FUNDACION PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**COMPRATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 - 2017**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
Resultado del Ejercicio	78,412.90	110,245.00
depreciacion	16,081.69	0.00
<b>Cambios en Activos y Pasivos de Operación</b>		
(Aumento) Disminucion en Cuentas por Cobrar	-69,009.02	42,900.00
(Aumento) Disminucion en Inventarios	-2,478.71	650.00
Aumentos en Pagos Anticipados	0.00	0.00
Disminucion y (Aumento) en Activos Diferidos	0.43	0.00
(Aumento) Disminucion en Pasivo Corriente	-3,834.71	935.00
Aumento Pasivo Corriente	18,693.20	
Disminucion en Ingresos Por Liquidar	0.00	-103,113.00
<b>Efectivo Neto Usado en Actividades de Operación</b>	<u><b>37,865.78</b></u>	<u><b>51,617.00</b></u>
<b>Flujo de Efectivo Por Actividades de Inversion</b>		
Aumento en Activo Fijo	96,897.73	58,983.00
Aumento Patrimonial		0.00
<b>Efectivo Neto Usado en Actividades de Inverso in</b>	<u><b>96,897.73</b></u>	<u><b>58,983.00</b></u>
<b>Flujo de Efectivo Por Actividades de Financiacion</b>		
Aumento ( Disminución) en Obligaciones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Financiación</b>	<u><b>0.00</b></u>	<u><b>0.00</b></u>
Disminución y Aumento Neto en el Efectivo	134,763.51	110,600.00
Efectivo al Inicio del Año	737,631.00	627,031.00
	<u><b>872,394.51</b></u>	<u><b>737,631.00</b></u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.



## 1. Información Corporativa

La Fundación Padre Arrupe de El Salvador fue constituida en la Republica de El Salvador el día 06 de Mayo de 1994, de conformidad con las leyes de la Republica de El Salvador. Relacionadas a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro. Su actividad principal es el servicio de educación en niveles de parvularia a bachillerato, así como servicios de asistencia médica, de laboratorio clínico y tecnológico. El domicilio de la Fundación es la Ciudad de Soyapango, San Salvador.

## 2. Base de Elaboración y Política Contables

### 2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información para pequeña y mediana entidad (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### 2.2 Efectivo

El Efectivo y Equivalentes está representado por el dinero en efectivo en caja chica y el mantenido en depósitos bancarios en cuenta corriente de ahorro y depósitos a plazo fijo, no existiendo restricción alguna para su uso.

### 2.3 Cuentas y Documentos por Cobrar

La Fundación reconocerá como Cuentas por Cobrar los adeudos de clientes, tanto capital como intereses, anticipos y préstamos a empleados y otros adeudos que representen a la obtención de flujos de efectivo en el futuro inmediato, los cuales constituyen un derecho a favor de la Fundación.

### 2.4 Inventarios

La Fundación registrará con valor del costo de producto, del producto terminado a costo promedio. Que sea directamente para la venta, se utilizara el mismo sistema de costo promedio. Además se agregara al valor de compra de los productos, según su factura, mas todos aquellos costos incurridos y que sean necesarios para poner a disposición de los clientes los productos para la venta.

### 2.5 Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se contabilizara al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiere. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúne las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocerán como gasto en el año en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de Activo. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustadas cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero





La depreciación de Activo comenzara cuando esté disponible para su uso. La depreciación de un Activo cesara cuando se da de baja en cuentas, la depreciación no cesara el Activo este sin utilizar, a menos que se encuentre depreciado por completo.

## **2.6 Activos Intangibles**

Es un Activo identificable, de carácter monetario y sin apariencia física, si la empresa no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un Activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

## **2.7 Cuentas por Pagar a Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

## **2.8 Préstamos Bancarios**

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor efectivo (es decir, el valor presente del dinero en efectivo a pagar al Banco en la fecha de aceptación o contratación del préstamo más los costos de transacción directamente atribuible). Los préstamos son reconocidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## **2.9 Provisiones**

La Fundación reconocerá como provisión para cada periodo que se informa, como una obligación futura en donde la empresa tendrá que desprenderse de efectivo, y además que cumpla con el requisito de una medición fiable, las provisiones son operaciones que presentan cierto grado de incertidumbre, con relación al tiempo que se hará efectiva.

## **2.10 Patrimonio**

El patrimonio es parte residual de los Activos de la empresa, una vez deducidos todos sus Pasivos, se identificara el Patrimonio, los aumentos o disminuciones en los resultados, así como los superávit por revaluación de Activos. El Patrimonio se reconocerá cuando exista un aporte o incremento de la inversión de parte de los socios o con los resultados de las operaciones de la Fundación, las cuales aumentaran o disminuirán el Patrimonio de las necesidades de esta.

## **2.11 Ingresos de Operación**

La Fundación reconocerá sus ingresos ordinarios observando que el valor a recibir de la Contraprestación sea fiable medición de su valor actual; se deberá excluir del concepto de Ingresos ordinarios los impuestos de cualquier clase, importes recibidos por cuenta de terceros.

## **2.12 Impuesto Sobre la Renta**

De acuerdo con la finalidad de la Fundación, la cual está considerada como entidad sin fines de lucro, sus operaciones están exentas del pago de Impuesto Sobre la Renta.

## **3. Unidad Monetaria**

Los registros Contables son llevados en Dólares de los Estados Unidos de América (\$) moneda que fue autorizada en circulación de la Republica de El Salvador, por la Ley de Integración Monetaria el 1 de Enero de 2001.



#### 4. Efectivo y Equivalentes

El Efectivo y Equivalentes se componen como sigue:

	2018	2017
Caja		
Caja Chica	\$ 2,399.44	\$ 2,399.00
Cuentas Corrientes	\$ 564,995.07	\$ 377,231.00
Deposito a Plazo	\$ 305,000.00	\$ 358,000.00
	<b>\$ 872,394.51</b>	<b>\$ 737,630.00</b>

#### 5. Cuentas y Documentos Por Cobrar

Los saldos al 31 de Diciembre se integran como sigue:

	2018	2017
Clientes	\$ 114,423.34	\$ 57,558.00
Anticipos a Empleados	\$ 1,272.37	\$ 124.00
Deudores Varios	\$ 23,028.75	\$ 28,999.00
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 58,398.29	\$ 64,391.00
Impuestos Por Cobrar	\$ 59,415.27	\$ 36,457.00
	<b>\$ 256,538.02</b>	<b>\$ 187,529.00</b>

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el periodo promedio de crédito que tomo la recuperación de las cuentas por cobrar fue de 30 días.

Al 31 de Diciembre de 2018 la Fundación no ha registrado en los resultados, gastos en concepto de cuentas incobrables derivado de cuentas consideradas irrecuperables debido a la antigüedad. Así mismo el periodo promedio de crédito que toma la recuperación de las cuentas por cobrar es de 30 días, para ambos periodos.

#### 6. Inventarios

Los saldos al 31 de Diciembre se integran como sigue:

	2018	2017
Medicamentos	\$ 12,720.25	\$ 13,901.00
Optica	\$ 3,659.46	\$ -
	<b>\$ 16,379.71</b>	<b>\$ 13,901.00</b>





## 7. Activos Diferidos

El detalle del Activo Diferido al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Deposito en Garantia	\$ 1,255.43	\$ 1,255.00
	<b>\$ 1,255.43</b>	<b>\$ 1,255.00</b>

## 8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El detalle de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de Diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Proveedores	\$ 2,841.02	\$ 3,971.00
Funcionarios y Empleados	\$ 592.61	\$ 238.00
Otros	\$ -	\$ -
	<b>\$ 3,433.63</b>	<b>\$ 4,209.00</b>

## 9. Provisiones y Retenciones Por Pagar

Las Provisiones y Retenciones por Pagar al 31 de Diciembre se integran de la manera siguiente:

	2018	2017
ISSS	\$ 16,165.35	\$ 22,326.00
AFP	\$ 31,296.72	\$ 33,119.00
Retencion I.S.R.	\$ 22,574.59	\$ 17,651.00
	<b>\$ 70,036.66</b>	<b>\$ 73,096.00</b>

## 10. Debito Fiscal

El Debito Fiscal al 31 de Diciembre se integra así:

	2018	2017
IVA Sobre Venta	\$ 2,208.72	\$ 1,616.00
	<b>\$ 2,208.72</b>	<b>\$ 1,616.00</b>





### 11. Ingreso Por Liquidar

Los Ingreso Por Liquidar al 31 de Diciembre se integran así:

	2018	2017
Donativos Por Liquidar	\$ 6,779.40	\$ 7,323.00
Anticipos Por Servicios	\$ 352,652.08	\$ 334,008.00
	<b>\$ 359,431.48</b>	<b>\$ 341,331.00</b>

### 12. Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto de la Fundación se integra así:

	2018	2017
Patrimonio de la Fundacion	\$ 14,503,646.38	\$ 14,393,401.00
Aumento (Disminucion) del Ejercicio	\$ 78,412.90	\$ 110,245.00
	<b>\$ 14,582,059.28</b>	<b>\$ 14,503,646.00</b>

El Patrimonio neto de la Fundación lo constituyen las inversiones realizadas en el Colegio Padre Arrupe y la Clínica Asistencial, al ser entidad sin fines de lucro el patrimonio cambia con los resultados anuales ya sea, aumento o disminución del mismo.

### 13. Ingresos

Un detalle de los Ingresos se presenta a continuación:

	2018	2017
Donativos y Aportes	\$ 715,821.40	\$ 791,492.00
Ingresos Por Servicios	\$ 2,830,978.39	\$ 2,377,867.00
Productos Financieros	\$ 16,187.94	\$ 14,472.00
	<b>\$ 3,562,987.73</b>	<b>\$ 3,183,831.00</b>

### 14. Costo de Ventas

El Costo de Ventas se integra de la manera siguiente:

	2018	2017
Medicamentos	\$ 139,361.29	\$ 138,499.00
	<b>\$ 139,361.29</b>	<b>\$ 138,499.00</b>



## 15. Reformas a Normas Tributarias y Laborales

- El 31 de Julio de 2014 se aprobó el decreto 763 concerniente al Código Tributario, en donde se contemplaba la determinación de precios de transferencia, para que los contribuyentes determinen el precio de mercado utilizando los procedimientos y métodos Técnicos contenidos en la Normativa; también se contempla el control de equipos, aparatos o sistemas computarizados, con lo que se busca mejorar el control de los documentos relacionados al impuesto de la Transferencia de Bienes y Servicio.
- El 31 de Julio de 2014, se aprobó el decreto 764 entrando en vigencia la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras. El capítulo I contempla el Impuesto al Cheque y a las Transferencias Electrónicas, en donde se establece que el impuesto recaerá sobre el valor pagado de cualquier tipo de Cheque y a las Transferencias Electrónicas realizadas en el país, de acuerdo a las regulaciones de la Ley.

Los hechos generadores que establece la Ley son los siguientes:

- a) Pagos de bienes y servicios mediante el uso de Cheque y Tarjeta de Débito, cuyo valor de transacción u operación será superior a US \$ 1,000.00
- b) Los pagos por medio de Transferencias Electrónicas cuyo valor de transacción u operación sean superior a US \$ 1,000.00
- c) Las Transferencias a favor de terceros, bajo cualquier modalidad o medio Tecnológico, cuyo valor de Transacción u operaciones sea superior a US \$ 1,000.00
- d) Los desembolsos de Prestamos o Financiamientos de cualquier naturaleza; y
- e) Las Operaciones realizadas entre las entidades del Sistema Financiero, en base a cualquier tipo de instrucción de sus clientes o por su propio interés.

La base imponible del Impuesto se determina aplicando la alícuota de 0.25 % equivalente a 2.5 por mil, sobre el monto de las operaciones o transacciones gravadas.

El capítulo II contempla la retención de impuesto para el control de liquidez del 0.25 % o su equivalente del 2.5 por mil, sobre el exceso de US \$ 5,000.00 originado de las operaciones de depósitos, pagos y retiros en efectivo, individual o acumuladas en el mes.

- El día 18 de Diciembre de 2013 se aprobó el decreto 592 en el cual se aprobaba la Ley Reguladora de la prestación económica por renuncia voluntaria, en donde se establece las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, además el aguinaldo y vacación anual remunerada completa o proporcional, según corresponda.

Dicho decreto entro en vigencia el día, Uno de Enero del año Dos Mil Quince, previa publicación en el Diario Oficial, la cual se realizó el día Martes 21 de Enero de 2014 tomo N° 402 Número 12.



## 16. Litigios Pendientes

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2018, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el Capital Propio.

